



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-0787** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre afección de la reducción de la jornada laboral y las retribuciones de los empleados públicos a la prestación de los servicios y a la organización de los departamentos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 8L/PO/P-0791** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el anteproyecto de Ley de Reforma de la Administración Local, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0795** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre incidencia de la situación de conflicto en la compañía Iberia y la caída del grupo turístico Orizonia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0797** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre convenio con el Ministerio de Asuntos Exteriores para integrar las delegaciones canarias en el extranjero en la red exterior del Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0775** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre reforma integral de los Registros propuesta por el Gobierno del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 4
- 8L/PO/P-0776** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre valoración de las políticas del Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5
- 8L/PO/P-0778** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la autorización previa para establecimientos turísticos, dirigida al Gobierno. Página 5
- 8L/PO/P-0779** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre abono a los viticultores de ayudas amparadas por el POSEI-ayudas de Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6
- 8L/PO/P-0780** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre impacto en los precios de la subida de los tipos del IGIC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6

- 8L/PO/P-0781** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre construcción de viviendas protegidas en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 8L/PO/P-0782** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre pago de tasas del curso universitario 2011-2012 por solicitantes de becas denegadas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7
- 8L/PO/P-0783** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre promoción de la calidad educativa universitaria a través de las becas de excelencia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8
- 8L/PO/P-0784** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre aplicación de las políticas de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8
- 8L/PO/P-0785** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ejecución del proyecto de la planta desaladora Lanzarote V, dirigida a la Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 8L/PO/P-0786** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre el informe de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales sobre aplicación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 8L/PO/P-0788** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre el concurso para la autorización de nuevas oficinas de farmacia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10
- 8L/PO/P-0789** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre análisis realizados a trabajadores de los juzgados de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 8L/PO/P-0790** Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de la central hidroeléctrica de Chira-Soria, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 8L/PO/P-0793** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre respuesta a la solicitud del Cabildo de La Gomera de 9 de agosto de 2012 ante la evolución del incendio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11
- 8L/PO/P-0794** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre competencias afectadas por la huelga de jueces y fiscales y por iniciativas del Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0787** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre *afección de la reducción de la jornada laboral y las retribuciones de los empleados públicos a la prestación de los servicios y a la organización de los departamentos*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.545, de 18/2/13.)

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.12.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre *afección de la reducción de la jornada laboral y las retribuciones de los empleados públicos a la prestación de los servicios y a la organización de los departamentos*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

**PREGUNTA**

*¿Cómo está afectando la decisión del Gobierno de reducir un 20% la jornada laboral y las retribuciones de los empleados públicos a la prestación de los servicios y a la organización de los distintos departamentos?*

En Canarias, a 18 de febrero de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0791 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el anteproyecto de Ley de Reforma de la Administración Local, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.568, de 19/2/13.)*

**Presidencia****1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.1.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el anteproyecto de Ley de Reforma de la Administración Local, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

**RESUELVE**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

**PREGUNTA**

*¿Considera adecuado a la realidad institucional y social de Canarias el anteproyecto de Ley de Reforma de la Administración Local aprobado en Consejo de Ministros?*

Canarias, a 19 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-0795 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre incidencia de la situación de conflicto en la compañía Iberia y la caída del grupo turístico Orizonia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.613, de 21/2/13.)*

**Presidencia****1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.4.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre incidencia de la situación de conflicto en la compañía Iberia y la caída del grupo turístico Orizonia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

**RESUELVE**

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y Presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de la incidencia que puede tener para Canarias la situación de conflicto en la compañía Iberia y la caída del grupo turístico Orizonia?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León. EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

**8L/PO/P-0797 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre convenio con el Ministerio de Asuntos Exteriores para integrar las delegaciones canarias en el extranjero en la red exterior del Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.618, de 21/2/13.)*

#### Presidencia

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre convenio con el Ministerio de Asuntos Exteriores para integrar las delegaciones canarias en el extranjero en la red exterior del Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo tiene intención el Gobierno de Canarias de proceder a la firma de un convenio con el Ministerio de Asuntos Exteriores para integrar las delegaciones canarias en el extranjero en la red exterior del Estado?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de febrero de 2013.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-0775 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reforma integral de los Registros propuesta por el Gobierno del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1.371, de 11/2/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reforma integral de los Registros propuesta por el Gobierno del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece la reforma integral de los Registros que propone el Gobierno del Estado y que supondrá una intensa privatización del Registro Civil?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

**8L/PO/P-0776 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre valoración de las políticas del Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1.372, de 11/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre valoración de las políticas del Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración que puede hacer en este momento, con una huelga de jueces y fiscales anunciada para el día 20 de febrero, de las políticas que se están poniendo en marcha desde el Ministerio de Justicia?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

**8L/PO/P-0778 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la autorización previa para establecimientos turísticos, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.418, de 13/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la autorización previa para establecimientos turísticos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*A raíz de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que anulan la autorización previa para establecimientos turísticos, ¿tiene previsto el Gobierno modificar la legislación en esta materia?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-0779 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre abono a los viticultores de ayudas amparadas por el POSEI-ayudas de Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1.463, de 14/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre abono a los viticultores de ayudas amparadas por el POSEI-ayudas de Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Piensa abonar el Gobierno de Canarias las ayudas a los viticultores canarios amparadas por el POSEI-ayudas de Estado correspondientes al año 2010, 2011 y 2012, tal como vienen exigiendo las organizaciones agrarias?*

En Canarias, a 14 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PO/P-0780 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre impacto en los precios de la subida de los tipos del IGIC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1.467, de 14/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre impacto en los precios de la subida de los tipos del IGIC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el impacto en los precios en Canarias derivados de la subida de los tipos del IGIC, operada mediante la Ley de Medidas Administrativas y Fiscales de 2012?*

Canarias, a 14 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PO/P-0781 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre construcción de viviendas protegidas en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 1.475, de 15/2/13.)**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre construcción de viviendas protegidas en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿A qué fines ha destinado el Gobierno de Canarias los 1,7 millones de euros que su departamento preveía destinar a la construcción de viviendas protegidas en el municipio de El Paso, La Palma, licitadas desde el año 2011, y comprometidos en el Presupuesto de 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PO/P-0782 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre pago de tasas del curso universitario 2011-2012 por solicitantes de becas denegadas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. (Registro de entrada núm. 1.476, de 15/2/13.)**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre pago de tasas del curso universitario 2011-2012 por solicitantes de becas denegadas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha fijado la Consejería de Educación para el pago de las tasas del curso universitario 2011-2012 a aquellos alumnos solicitantes de becas a quienes les fue definitivamente denegada la ayuda?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

**8L/PO/P-0783 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre promoción de la calidad educativa universitaria a través de las becas de excelencia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 1.477, de 15/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.8.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre promoción de la calidad educativa universitaria a través de las becas de excelencia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué planes tiene previsto la Consejería de Educación para la promoción de la calidad educativa universitaria a través de las becas de excelencia?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

**8L/PO/P-0784 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre aplicación de las políticas de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1.498, de 15/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.9.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre aplicación de las políticas de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué dificultades existen al dirigir una consejería de carácter transversal en la aplicación de las políticas de igualdad?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/P-0785 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ejecución del proyecto de la planta desaladora Lanzarote V, dirigida a la Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1.514, de 18/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.10.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ejecución del proyecto de la planta desaladora Lanzarote V, dirigida a la Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de ejecución en que se encuentra el proyecto de la planta desaladora Lanzarote V, y cuándo estima el Gobierno que pueda entrar en funcionamiento?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**8L/PO/P-0786 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el informe de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales sobre aplicación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1.529, de 18/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el informe de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales sobre aplicación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué opinión merece al Gobierno de Canarias el informe de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, que suspende a las islas en aplicación de la Ley de Dependencia?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

**8L/PO/P-0788 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el concurso para la autorización de nuevas oficinas de farmacia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 1.547, de 18/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el concurso para la autorización de nuevas oficinas de farmacia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuándo piensa la consejera convocar el concurso para la autorización de nuevas oficinas de farmacia que pondrá fin a la ejecución del Mapa Farmacéutico en vigor?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PO/P-0789 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre análisis realizados a trabajadores de los juzgados de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1.552, de 19/2/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.14.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre análisis realizados a trabajadores de los juzgados de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas que ha adoptado el Gobierno de Canarias en relación con la alarma social generada por análisis realizados a los trabajadores y trabajadoras de los juzgados de Arrecife?*

Canarias, a 19 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-0790 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de la central hidroeléctrica de Chira-Soria, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**  
(Registro de entrada núm. 1.553, de 19/2/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.15.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de la central hidroeléctrica de Chira-Soria, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el proyecto de la central hidroeléctrica de Chira-Soria en la isla de Gran Canaria?*

Canarias, a 19 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

**8L/PO/P-0793 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre respuesta a la solicitud del Cabildo de La Gomera de 9 de agosto de 2012 ante la evolución del incendio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 1.604, de 20/2/13.)

**Presidencia**

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre respuesta a la solicitud del Cabildo de La Gomera de 9 de agosto de 2012 ante la evolución del incendio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Por qué el Gobierno de Canarias no dio respuesta inmediata a la solicitud de auxilio del Cabildo de La Gomera realizada el día 9 de agosto de 2012 ante la amenazante evolución del incendio y a la incapacidad manifiesta de la corporación insular para hacer frente al fuego?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

**8L/PO/P-0794 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre competencias afectadas por la huelga de jueces y fiscales y por iniciativas del Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1.605, de 20/2/13.)*

**Presidencia**

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre competencias afectadas por la huelga de jueces y fiscales y por iniciativas del Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿A qué competencias del Gobierno de Canarias afecta la reciente huelga de jueces y fiscales y las futuras iniciativas del Ministerio de Justicia?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.



Parlamento de Canarias